Municipalidad de Hernandarias
- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -
uoc@hernandarias.gov.py
Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias - Alto Paraná - Paraguay
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py

REF.: CANCELACION DEL LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA Nº 22/2019 PARA "PROVISION DE HERRAMIENTAS Y ARTEFACTOS MENORES"-

DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)

SEÑOR,
LIC. RUBEN AMANCIO ROJAS FERREIRA
INTENDENTE MUNICIPAL

Visto, El informe presentado por la Dirección Transporte y Servicios de ésta Institución Municipal bajo su digna administración, en cumplimiento de las atribuciones contenidas por la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, por el presente medio elevo Dictamen con su respectiva sugerencia, fundamentando la CANCELACION del llamado a Licitación por Contratación Directa Nº 22/2019 convocada para "***Provision de Herramienta y Artefactos Menores***" por las razones contenidas en el mencionado Informe que refiere entre otros:..... "*La Dirección de **Transporte y Servicios**, se dirige a esa superioridad con el objeto de presentar informe referenciado a dicha contratación. En efecto esta dependencia estima conveniente y oportuno Cancelar la contratación de Provisión de Herramientas y Artefactos Menores requeridos inicialmente en el presente llamado a licitación, debido a que existe la necesidad de introducir algunas modificaciones a las especificaciones técnicas a la referida contratación. Igualmente, se prevén la inclusión en el llamado de otros artículos indispensables que no fueron tenidas en cuenta inicialmente para el llamado por cuestiones presupuestarias. Que, ante estas circunstancias ya no existe la necesidad de continuar con el presente llamado, en consecuencia se recomienda la cancelación del presente llamado, por las razones expuestas precedentemente*". En efecto, siguiendo los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03, de conformidad al Art. 31 **CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN** "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera podrá cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho de reembolso de gasto ni a indemnización alguna". En atención a lo dispuesto precedentemente, **esta Unidad Operativa de Contratación recomienda cancelar la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/2019 para "*Provision de Herramientas y Artefactos Menores*"** por los argumentos mencionados más arriba, salvo mejor parecer del Señor intendente Municipal. Es mi dictamen;

11/06/2019.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS - U.O.C.

Abog. Esteban Gómez Armoa
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
- DIRECCIÓN DE TRANSPORTES Y SERVICIOS -
Avda.Brasil esq. Avda. Bolivia - Alto Paraná - Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
Hernandarias - Paraguay

INFORME

A : **Lic. Rubén Amancio Rojas – Intendente Municipal**

De : **Dirección de Transporte y Servicios.**

Asunto : **Informe Sobre Contratación de Provision de Herramientas y Artefactos Menores.**

Fecha : **10 de Junio de 2019.**

La Dirección de **Transporte y Servicios**, se dirige a esa superioridad con el objeto de presentar informe referenciado a dicha contratación. En efecto esta dependencia estima conveniente y oportuno Cancelar la contratación de Provision de Herramientas y Artefactos Menores requeridos inicialmente en el presente llamado a licitación, debido a que existe la necesidad de introducir algunas modificaciones a las especificaciones técnicas a la referida contratación. Igualmente, se prevén la inclusión en el llamado de otros artículos indispensables que no fueron tenidas en cuenta inicialmente para el llamado por cuestiones presupuestarias,. Que, ante estas circunstancias ya no existe la necesidad de continuar con el presente llamado, en consecuencia se recomienda la cancelación del presente llamado, por las razones expuestas precedentemente.

Atentamente:

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS
DIRECCION
Servicios Generales y Transportes

.....
Sr. Ranulfo Benítez
Dirección de Transporte y Servicios

Recibido. 13.06.19. 13:44